SC36-INTV-ASOCODEM-01584-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 1 de diciembre de 2025

Señora
Carmen Elisa Rivera
Representante Legal
Nathalia Pesca Ballesteros
Director de proyecto
ASOCODEM
Bucaramanga

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°11 A la acción de formación IMPACTO DE INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI EN EMPRESAS DE INGENIERÍA Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354786 de 2025 Conviniente: ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL ASOCODEM Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
NIT:	900.871.211
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354786
Nombre de la acción formativa:	IMPACTO DE INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI EN EMPRESAS DE INGENIERÍA
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	1
Unidad Temática:	UT2 -DESARROLLO DE SOLUCIONES EN LOS PROGRAMAS, PORTAFOLIOS Y ORGANIZACIONES APLICANDO INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI. UT3 - IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES, EVALUACIÓN DEL ANÁLISIS DE NEGOCIOS, GESTIÓN DEL CAMBIO Y GOBERNANZA EN LA GESTIÓN DE PORTAFOLIOS EN LAS ORGANIZACIONES APLICANDO EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI.
Tipo de evento formativo:	SEMINARIO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	SANTANDER, BUCARAMANGA
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla Impresa
Fecha de la visita:	27/11/2025
Hora de la visita:	2:00:00 p. m.
Hora inicio del evento:	2:00:00 p. m.
Hora fin del evento:	6:00:00 p. m.
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	SANDRA PAEZ

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL , se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Luis Fernando Prada Cobos
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 91225333

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y ASOCODEM - ASOCIACION COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es IMPACTO DE INFINITY Y EL ESTÁNDAR BUSINESS ANALYSIS DEL PMI EN EMPRESAS DE INGENIERÍA

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un SEMINARIO, profundización teórica-práctica en un tema específico con participación activa de los asistentes.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fué igual que lo aprobado en el cronograma, lo que garantiza el cumplimiento de la meta establecida y la correcta ejecución de la actividad formativa. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 22 beneficiarios frente a los 22 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a cartilla impresa. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión inició puntualmente y se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias. para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar



Salón donde se realiza el evento



Cédula del docente



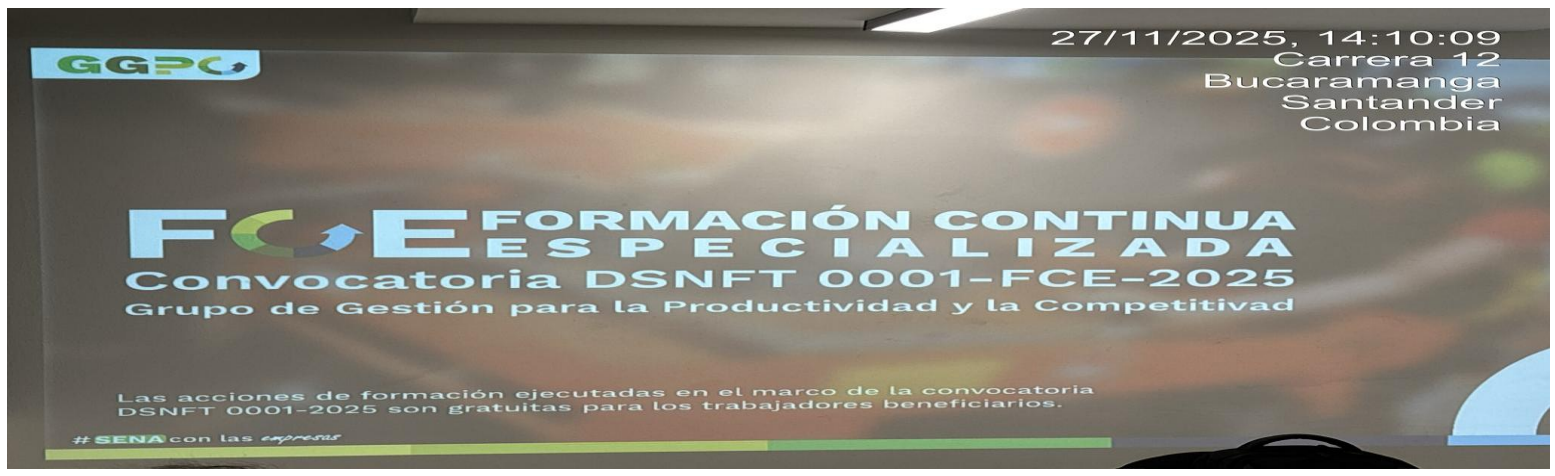


Material de formación





Mensaje de gratuidad

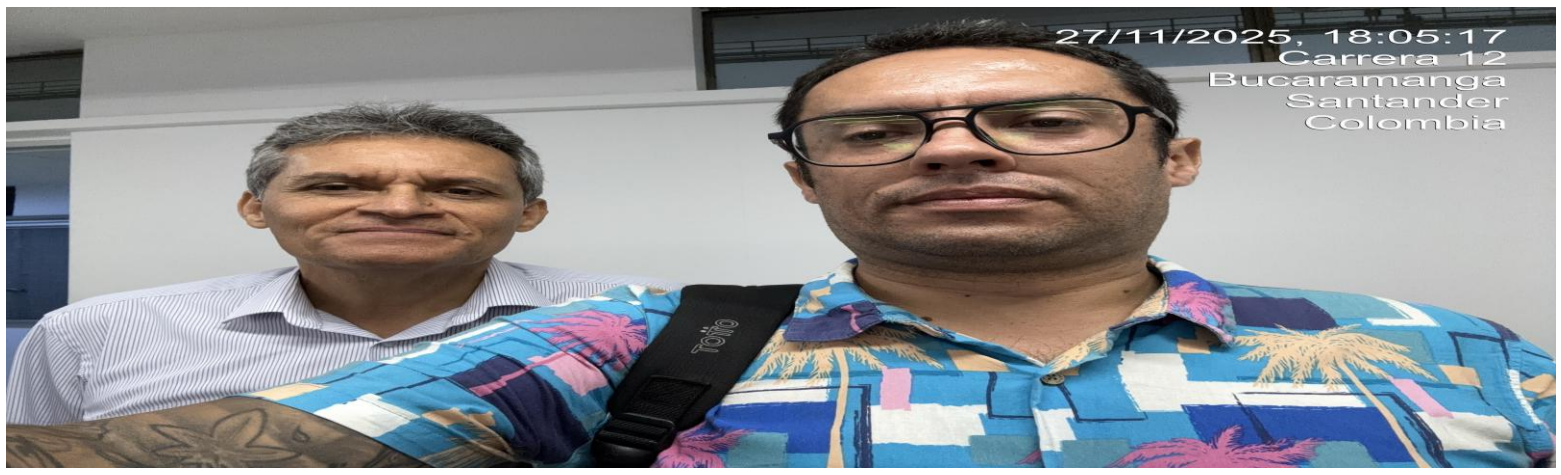


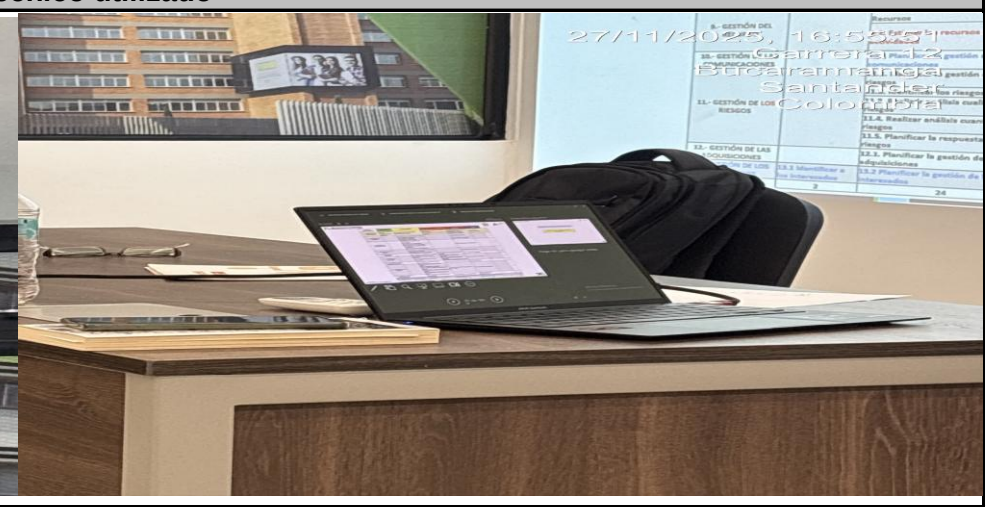
Diapositiva de la unidad temática



Momentos relevantes



Interventor con capacitador


Equipo técnico utilizado	
	

7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) SEMINARIO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo,

8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría no se identificaron no conformidades relacionadas con el desarrollo metodológico, la pertinencia de los contenidos, el uso del material aprobado o las condiciones del ambiente de aprendizaje. La asistencia registrada correspondió a la aprobada en el cronograma (22 beneficiarios), y el capacitador verificado coincidir con el avalado por la Interventoría. No se presentaron variaciones en los aspectos técnicos o administrativos que afectaran la ejecución de la sesión.
Sin embargo, se evidenció que no se presentó el jingle institucional del SENA ni al inicio del evento ni durante los recesos, constituyendo un incumplimiento puntual frente a los lineamientos de identidad institucional establecidos.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Conviniente fortalecer los mecanismos de verificación previa al inicio de cada sesión, a fin de asegurar el cumplimiento integral de los lineamientos institucionales, incluyendo la reproducción obligatoria del jingle institucional del SENA al inicio y en los recesos del evento.
De igual forma, se sugiere mantener los altos estándares de organización evidenciados, asegurar la correcta comunicación con los beneficiarios, garantizar el uso adecuado de los medios audiovisuales y continuar acompañando al capacitador para conservar la calidad pedagógica y la dinámica participativa observada. Cualquier ajuste académico, logístico o de personal deberá ser informado oportunamente a la Interventoría.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación se desarrolló conforme a lo establecido en el proyecto aprobado, evidenciándose coherencia académica, técnica y metodológica. La participación de los beneficiarios se ajustó a lo programado y el desempeño del capacitador fue adecuado, demostrando dominio temático y facilitando ejercicios prácticos y espacios de interacción. Las condiciones del ambiente de aprendizaje fueron óptimas y acordes con los requerimientos de la formación.
No obstante, se identificó el incumplimiento en la reproducción del jingle institucional del SENA, lo cual deberá ser subsanado en las siguientes sesiones para asegurar el cumplimiento integral de los lineamientos establecidos.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Si bien los elementos académicos, metodológicos y logísticos se desarrollaron conforme a lo aprobado, el incumplimiento en la presentación del jingle institucional del SENA requiere una medida correctiva menor.
Por lo anterior, la Interventoría solicita al Conviniente que, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, adopte y comunique formalmente a su equipo el procedimiento que asegure la reproducción obligatoria del jingle institucional al inicio de cada sesión y durante los recesos, dejándolo incorporado en su protocolo operativo para las siguientes ejecuciones.

ANEXO. Formato de visita presencial



OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA



SANDRA PAEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA